

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1591

Número de Repertorio: 3632

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1591 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303445645	NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO	COMPRADOR
1312736224	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	VENDEDOR
1310103575	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO Y CASA	2168005000	17146	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 16 junio 2023

Fecha generación: viernes, 16 junio 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 7 1 0 9 9 A B L J P O 1





Factura: 002-002-000058714



20231308004P00992

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308004P00992						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE JUNIO DEL 2023, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103575	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1310103575	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	SUSANA CRISTINA PICO VELEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303445645	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	74976.00						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





1
2

3
4

NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LOS EX
CÓNYUGES SEÑOR CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO Y
SUSANA CRISTINA PICO VELEZ. A FAVOR DEL SEÑOR CRISTOBAL
OSWALDO NAVARRETE ROCA. CUANTÍA: SETENTA Y CUATRO MIL
NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA.- DOS COPIAS.-.....

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día uno de Junio del dos mil veintitrés, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta, comparece por una parte, el señor CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO, de estado civil casado por sus propios y personales derechos y los que representa de su ex cónyuge la señora SUSANA CRISTINA PICO VELEZ, de estado civil divorciada, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante; y, por otra parte el señor CRISTOBAL OSWALDO NAVARRETE ROCA, de estado civil casado. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía e identidad respectivamente, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO PÚBLICO: En el registro de escrituras públicas a su cargo,

Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN MANTA

2023-13-08-04-P00992



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 sírvase insertar una más de compraventa, al tenor de las siguientes
2 cláusulas y estipulaciones: PRIMERA. COMPARECIENTES: A la
3 celebración y suscripción de la presente escritura pública, comparecen:
4 Por una parte en calidad de vendedor el señor CESAR OSWALDO
5 NAVARRETE MURILLO, de estado civil casado por sus propios y
6 personales derechos y los que representa de su ex cónyuge la señora
7 SUSANA CRISTINA PICO VELEZ, de estado civil divorciada, según Poder
8 Especial que se adjunta como documento habilitante, a quien en
9 adelante podrá denominárselos simplemente como LOS VENDEDORES;
10 y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor CRISTOBAL
11 OSWALDO NAVARRETE ROCA. Los comparecientes son ciudadanos de
12 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para
contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Los Vendedores
manifiestan ser propietarios del lote de terreno signado con el número
CINCO de la manzana " I " y la casa en el construida, de la Urbanización
Las Orquídeas, ubicado en el Sitio El Arroyo, antes Parroquia Tarqui,
17 actual Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Area Total: Ciento setenta
18 metros cuadrados. Cuyas medidas y linderos son las siguientes: Frente:
19 colinda con calle pública, en una longitud de diez metros (10m); Atras:
20 colinda con el lote número cuatro (4), en una longitud de diez metros
21 (10m); Derecho: colinda con lote número siete (7), en una longitud de
22 diecisiete metros (17m); Izquierdo: colinda con los número dos (2) y tres
23 (3), en una longitud de diecisiete metros (17m). El cual adquirieron
24 mediante Escritura Pública de Compraventa de fecha 28 diciembre 2009
25 ante la Notaria Tercera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la
26 Propiedad del cantón Manta con fecha 19 enero 2010 con número de
27 inscripción 188. El cual se encuentra libre de gravámenes. TERCERA:
28 COMPRAVENTA. Con estos antecedentes y en mérito de los títulos y

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1. derechos invocados, Los Vendedores, libre y voluntariamente venden y
2. dan en perpetua enajenación, a favor del comprador señor CRISTOBAL

3. OSWALDO NAVARRETE ROCA, la Casa detallada y singularizada en la
4. cláusula de los antecedentes. CUARTA: EL PRECIO.- El precio libremente

5. convenido por las partes por el inmueble que se vende, es la suma de
6. SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES

7. DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 74.976,00), cantidad de
8. dinero que el comprador cancela de contado, en dinero de buena ley y de

9. curso legal a los vendedores, quienes declaran recibir dicha suma a su
10. entera satisfacción, razón por la cual declaran que nada tienen que

11. reclamarse al respecto. QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.

12. Conforme los vendedores con el precio y forma de pago, transfieren a
13. favor del comprador el dominio, uso, goce y posesión del inmueble

14. materia de esta escritura, quien acepta la transferencia de dominio que
15. se hace a su favor por convenir a sus intereses. SEXTA:

16. SANEAMIENTO.- Los vendedores declaran que sobre el inmueble que
17. enajenan, no pesa ningún gravamen hipotecario, embargos y

18. prohibiciones de enajenar según consta en el certificado conferido por el
19. Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega, sin

20. embargo, de lo cual se someten al saneamiento por evicción, de
21. conformidad con la Ley. SEPTIMA: GASTOS. Todos los gastos que genere

22. el otorgamiento de la presente escritura, hasta su inscripción en el
23. Registro de la Propiedad, serán de cuenta del comprador. OCTAVA:

24. FACULTAD DE INSCRIPCIÓN: Los vendedores facultan al comprador
25. para que por sí o a través de terceras personas, realice todos los trámites

26. necesarios, a fin de inscribir la presente escritura en el Registro de la
27. Propiedad del cantón Manta. NOVENA. ACEPTACIÓN: Las partes

28. contratantes aceptan el total contenido del presente contrato, por ser en

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera



1 seguridad y beneficio de sus mutuos intereses. DECIMA: JURISDICCION
2 Y COMPETENCIA. Los comparecientes de común acuerdo convienen que
3 en caso de litigio que pudiere derivarse por la celebración del presente
4 contrato, renuncian domicilio y se someten a los jueces competentes de
5 la ciudad de Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario a elección de
6 la parte actora. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás
7 cláusulas de estilo necesarias para la validez de esta escritura.
8 (firmado) Abogado Luis Franco Cevallos. MAT. 13-2016-26. F.A.M.. Hasta
9 aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a
10 la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las
11 cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total
12 contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y
13 clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el
14 Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.....-

15

16

17 
CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO

18 C.C. N° 1310103575.

19 VENDEDOR.-

20

21

22 
CRISTOBAL OSWALDO NAVARRETE ROCA

23 C.C. N° 1303445645

24 COMPRADOR.-

25

26

27

28

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA





No.00459057



\$1.00

TRANSFERENCIA A OTRAS INSTITUCIONES
FINANCIERAS

01/06/2023 10:22:09

Cheverria Herrera Lilibeth Alejandra

Corriente - 003XXX8185

Gobierno Provincial De Manabi

Banecuador B.p. Ahorros - 300XXX1674

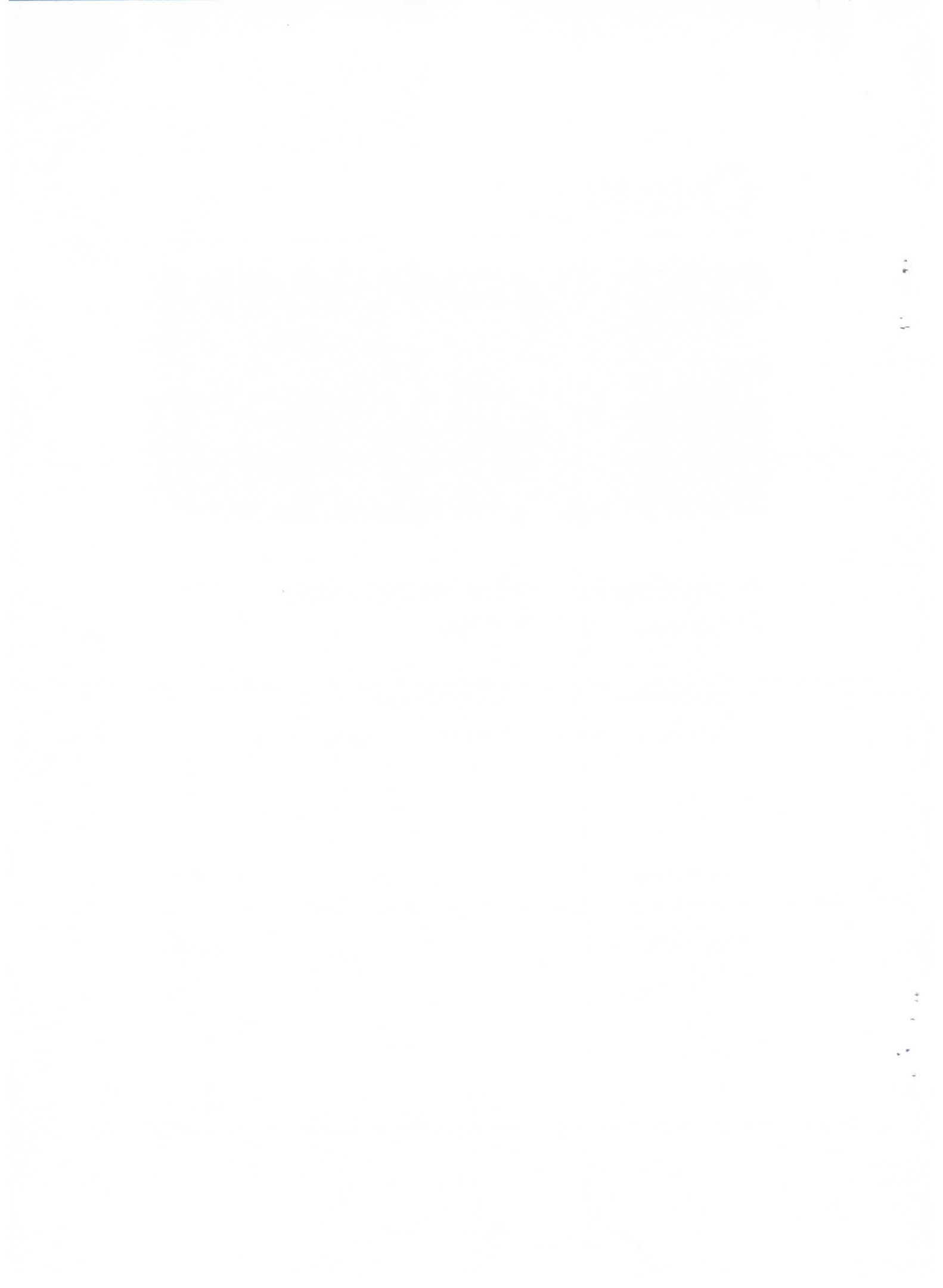
Comisión

\$0.40

Valor debitado

\$1.40

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/145018

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 30/05/2023

Por: 133.50

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 30/05/2023

Contribuyente: PICO VELEZ SUSANA CRISTINA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1312736224

Teléfono:

Correo:

Dirección: AVDA. 24 E/CALLES 10 Y 11 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 39749.22

VE-760365



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO VELEZ SUSANA CRISTINA

Identificación: 1312736224

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

Identificación: 1303445645

Teléfono: 099418298

Correo: oswaldomavarreieroca@gmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición: 19/01/2010				Precio de Venta
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	
	2-16-80-05-000	74,976.00	170.00	LASORQUIDEASMZIL05	74,976.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	133.50	0.00	0.00	133.50
Total=>		133.50	0.00	0.00	133.50

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	74,976.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	35,226.78
DIFERENCIA BRUTA	39,749.22
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	39,749.22
AÑOS TRANSCURRIDOS	25,499.49
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,249.74
IMP. CAUSADO	132.50
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	133.50

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Handwritten text, possibly a signature or date, appearing in the upper middle section of the page.

Handwritten text, possibly a signature or date, appearing in the lower middle section of the page.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/145017
DE ALCABALAS**



Fecha: 30/05/2023

Por: 974.69

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 30/05/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: PICO VELEZ SUSANA CRISTINA

Identificación: 1312736224

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

Identificación: 1303445645

Teléfono: 099418298

Correo: oswaldomavarrateroca@gmail.com

Detalle:

VE-560365



PREDIO:

Fecha adquisición: 19/01/2010

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-16-80-05-000

74,976.00

170.00

LASORQUIDEASMZIL05

74,976.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	749.76	0.00	0.00	749.76
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	224.93	0.00	0.00	224.93
Total=>		974.69	0.00	0.00	974.69

Saldo a Pagar

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Handwritten text, possibly a signature or name, in blue ink.

Handwritten text, possibly a signature or name, in blue ink.

Nº 052023-092851

Manta, martes 30 mayo 2023



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-16-80-05-000 perteneciente a PICO VELEZ SUSANA CRISTINA con C.C. 1312736224 Y NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO con C.C. 1310103575 ubicada en LAS ORQUIDEAS MZ-I L#05 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$74,976.00 SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

RAMA
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 29 junio 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



193703QE7QMSV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



17. 10. 1964
18. 10. 1964
19. 10. 1964

20. 10. 1964
21. 10. 1964
22. 10. 1964

23. 10. 1964
24. 10. 1964
25. 10. 1964
26. 10. 1964
27. 10. 1964
28. 10. 1964
29. 10. 1964
30. 10. 1964
31. 10. 1964

32. 10. 1964
33. 10. 1964
34. 10. 1964

35. 10. 1964 36. 10. 1964 37. 10. 1964 38. 10. 1964 39. 10. 1964 40. 10. 1964 41. 10. 1964 42. 10. 1964 43. 10. 1964 44. 10. 1964 45. 10. 1964 46. 10. 1964 47. 10. 1964 48. 10. 1964 49. 10. 1964 50. 10. 1964 51. 10. 1964 52. 10. 1964 53. 10. 1964 54. 10. 1964 55. 10. 1964 56. 10. 1964 57. 10. 1964 58. 10. 1964 59. 10. 1964 60. 10. 1964 61. 10. 1964 62. 10. 1964 63. 10. 1964 64. 10. 1964 65. 10. 1964 66. 10. 1964 67. 10. 1964 68. 10. 1964 69. 10. 1964 70. 10. 1964 71. 10. 1964 72. 10. 1964 73. 10. 1964 74. 10. 1964 75. 10. 1964 76. 10. 1964 77. 10. 1964 78. 10. 1964 79. 10. 1964 80. 10. 1964 81. 10. 1964 82. 10. 1964 83. 10. 1964 84. 10. 1964 85. 10. 1964 86. 10. 1964 87. 10. 1964 88. 10. 1964 89. 10. 1964 90. 10. 1964 91. 10. 1964 92. 10. 1964 93. 10. 1964 94. 10. 1964 95. 10. 1964 96. 10. 1964 97. 10. 1964 98. 10. 1964 99. 10. 1964 100. 10. 1964

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 052023-092664

Nº ELECTRÓNICO : 226946

Fecha: 2023-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-80-05-000

Ubicado en: LAS ORQUIDEAS MZ-I L#05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 170 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312736224	PICO VELEZ-SUSANA CRISTINA
1310103575	NAVARRETE MURILLO-CESAR OSWALDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,960.00

CONSTRUCCIÓN: 60,016.00

AVALÚO TOTAL: 74,976.00

SON: SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193515KLM3T1O

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-05-25 17:30:28



1. The first part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States.

2. The second part of the paper discusses the importance of the study of the history of the United States.

Nº 052023-092449

Manta, lunes 22 mayo 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO** con cédula de ciudadanía No. **1310103575**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

[Handwritten signature]
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 22 junio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



193300PF0X6WX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000468271

Contribuyente
PICO VELEZ SUSANA Y ESPOSO

Identificación
13xxxxxxx4

Control 000002574
Nro. Título 468271

Certificado de Solvencia



Expedición 2023-05-29

Expiración

Descripción

Detalles

Año/Fecha 05-2023/06-2023
Período Mensual

Rubro
Certificado de Solvencia

Deuda	Abono Ant.	Total
\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-05-29 14:46:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

2000

2000

2000

Ficha Registral-Bien Inmueble

17146

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013964
Certifico hasta el día 2023-05-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2168005000
Fecha de Apertura: jueves, 17 septiembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Las Orquideas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana "I" y la casa en el construida, de la Urbanización Las Orquideas, ubicado en el Sitio El Arroyo, antes Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Area Total: Ciento setenta metros cuadrados (170m2).

Frente: colinda con calle pública, en una longitud de diez metros (10m);

Atras: colinda con el lote número cuatro (4), en una longitud de diez metros (10m);

Derecho: colinda con lote número siete (7), en una longitud de diecisiete metros (17m);

Izquierdo: colinda con los número dos (2) y tres (3), en una longitud de diecisiete metros (17m).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3534 martes, 26 diciembre 2000	22433	22448
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO, CONSITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	60 martes, 19 enero 2010	1016	1032
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	188 martes, 19 enero 2010	3122	3138
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	441 lunes, 22 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incofecia Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeno, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado

Número de Inscripción : 1234
Número de Repertorio: 2670

Folio Inicial: 830
Folio Final : 830

Derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.
a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECIA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 diciembre 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Constructora INCOTECIA Cia. Ltda. legalmente representada por su Gerente General Sra. Ana Maria Suárez de Zambrano. El lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana " I " y la casa en el construida, de la Urbanización Las Orquídeas, ubicado en el Sitio El Arroyo, parroquia Tarqui, cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, diez metros, calle pública, Posterior, diez metros lote cuatro, Izquierdo, diecisiete metros, lotes dos y tres; y, Derecho, diecisiete metros, lote siete. Area total Ciento setenta metros cuadrados. Con fecha Diciembre 26 del 2000, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Con fecha Septiembre 07 del 2004, se encuentra inscrita la Cancelacion de Hipoteca, bajo el N.- 909, autorizada el 11 de Mayo del 2004, ante la Notaria Trigesima Primera Doctora Mariela Pozo Acosta, en la Cuidad de Quito,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VARGAS SUAREZ JORGE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	BOLAÑOS RAMIREZ GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 5] MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS

Inscrito el: martes, 19 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

** MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PATRIMONIO FAMILIAR, PROHIBICION DE ENAJENAR; Y, CONTRATO DE SEGUROS ** En este acto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS, es representado por parte del Doctor CARLOS ALBERTO GARCIA ESCOBAR, en calidad de DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESS EN MANABÍ, según nombramiento y poder especial que se adjuntan como documentos habilitantes Cesión de Derechos Hipotecarios correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y los Sres. Pico Velez Susana Cristina y Navarrete Murillo Cesar Oswaldo la misma que fué inscrita el 19 de Enero del 2010. Con fecha 30 de Abril del 2019 he procedido a marginar que la Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS. Manta, 30 de Abril de 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA

[Handwritten signature]

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

DEUDOR
HIPOTECARIO

NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

CASADO(A)



Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 19 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con el inmueble consistente en el lote de terreno numero CINCO (5) de la manzana "I" de la Urbanización Las Orquideas, ubicada en el sitio El Arroyo antes, Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de 170m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VARGAS SUAREZ JORGE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOLAÑOS RAMIREZ GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[5 / 5] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 22 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 mayo 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD		MANTA
HIPOTECARIO	SOCIAL BIESS		
DEUDOR	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA		MANTA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-05-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013964 certifico hasta el día 2023-05-23, la Ficha Registral Número: 17146.

[Firma manuscrita]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA





[Handwritten signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Página 4/4- Ficha nro 17146

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



PAGINA
BLANCO

PAGINA
BLANCO



Factura: 002-002-000045347



20211308004P01180

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20211308004P01180					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312736224	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

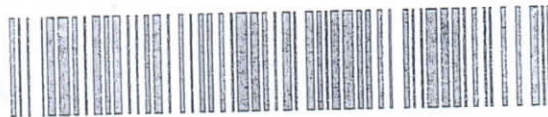


PAGINA
TERCERA
BLANCO

PAGINA
TERCERA
BLANCO



Factura: 002-002-000046093



20211308004000738

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20211308004000738



MATRIZ	
FECHA:	2 DE DICIEMBRE DEL 2021, (15:24)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211308004P01180

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312736224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103575

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-12-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

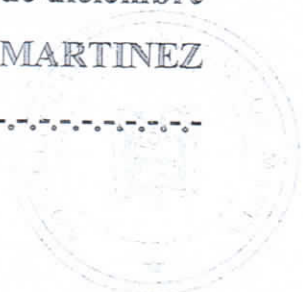


NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: Siento como tal, que la Escritura Pública de PODER ESPECIAL: OTORGADO POR LA SEÑORA SUSANA CRISTINA PICO VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO, signado con número de Protocolo 2021-13-08-04-P1180, de fecha once de octubre del año dos mil veintiuno, otorgada ante el Abogado Felipe Ernesto Martinez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta en funciones, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. PODER ESPECIAL que hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO, NI MODIFICADO, ni total ni parcialmente. Desconociendo el Notario la supervivencia de la Poderdante. DOY FE.- Manta, dos de diciembre del dos mil veintiuno. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-----



[Firma manuscrita]
FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
Abogado
Cuarto del Cantón Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

**ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL:
OTORGADO POR LA SEÑORA SUSANA
CRISTINA PICO VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR
CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO.-
CUANTÍA: INDETERMINADA.- DOS COPIAS.-.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de octubre del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogado FELIPE MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, por sus propios y personales derechos, la señora SUSANA CRISTINA PICO VELEZ, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de ocupación estudiante, con domicilio en el cantón Manta, correo electrónico cristinapico1988@gmail.com. La compareciente indica que tiene la suficiente capacidad civil para contratarse y obligarse según la ley. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su cédula de ciudadanía, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de PODER ESPECIAL que va a otorgar, a la que interviene de manera libre y voluntaria. La compareciente me entregó la minuta la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más, en la

2021-13-08-04-P1180



NOTARIA CUARTA
EL CANTÓN MANTA



Dr. Felipe Ernesto
Martínez Vera

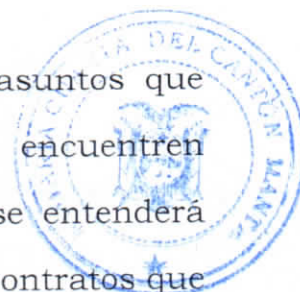


1 que conste el siguiente PODER ESPECIAL, al tenor de las cláusulas
2 que a continuación se detallan: PRIMERA: COMPARECIENTE. - En
3 forma libre y voluntaria comparece en calidad de mandante a celebrar
4 el presente instrumento público la señora SUSANA CRISTINA PICO
5 VELEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número 131273622-4,
6 mayor de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad
7 ecuatoriana, domiciliada en el cantón Manta, provincia de Manabí,
8 legalmente capaz para celebrar actos y contratos. SEGUNDA:
9 ANTECEDENTES. - La Mandante, señora SUSANA CRISTINA PICO
10 VELEZ, conjuntamente con su ex cónyuge señor CESAR OSWALDO
11 NAVARRETE MURILLO, son propietarios de dos bienes inmuebles,
12 mismos que fueron adquiridos dentro de la sociedad conyugal, los
13 cuales se detallan a continuación: 1.-) inmueble consistente en el
14 solar y villa número 11 Manzana "J 2" ubicado en la Urbanización
15 Ciudad del Sol de la ciudad de Manta, ubicado en terrenos adjuntos
16 al area de proteccion de Poliducto, en la parte posterior de la
17 Urbanización Manta dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, valle del
18 Gavilan codigo 133 parroquia Manta de la Ciudad de Manta provincia
19 de Manabi. Con un area total de Ciento sesenta y seis metros
20 cuadrados treinta decímetros cuadrados.; 2.- Lote de terreno signado
21 con el número Cinco de la manzana "I" y la casa en el construida, de
22 la Urbanización Las Orquideas, ubicado en el Sitio El Arroyo, antes
23 parroquia Tarqui, actual parroquia Los Esteros cantón Manta, Area
24 total: Ciento setenta metros cuadrados. TERCERA: PODER
25 ESPECIAL. - Con los antecedentes expuestos, la Mandante, señora
26 SUSANA CRISTINA PICO VELEZ, concede PODER ESPECIAL, amplio
27 y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de su mandatario
28 señor CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO, con cédula de

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTAAb. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ciudadanía No. 131010357-5, para que, en su nombre y
 2 representación actúe al tenor del siguiente mandato: a) Suscribir las
 3 escrituras públicas de traspaso de dominio de los bienes inmuebles
 4 descritos en la cláusula precedente, pudiendo por lo tanto, buscar
 5 comprador, fijar el precio, recibir el dinero producto de la venta,
 6 celebrar inclusive escrituras de Promesas de Compra Venta,
 7 Aclaratorias, Rectificadorias, Modificadorias, y/o Ratificaciones, si
 8 fuera el caso para la venta de los inmuebles antes descritos, para lo
 9 cual podrá acudir ante cualquier Notaría de la República del Ecuador
 10 y suscribir las escrituras de compraventa definitivas; b) Realice
 11 cualquier gestión para obtener los documentos habilitantes que se
 12 requieran para la venta de los inmuebles mencionados, pudiendo
 13 acudir ante las instituciones públicas, y/o privadas y en especial ante
 14 los GAD Municipales correspondientes, Empresa Eléctrica, Agua
 15 Potable, Alcantarillado y Saneamiento, Servicio de Rentas Internas;
 16 facultando inclusive a su mandatario, de ser necesario, a tramitar la
 17 línea de fábrica, actualización de clave catastral, actualización de
 18 datos, obtención de certificados, en fin, cuanto trámite se necesite en
 19 lo referente a los bienes raíces antes mencionados. El Mandatario
 20 podrá obtener, presentar y firmar cuanto documento sea necesario en
 21 orden a este asunto; y, acuda ante las instituciones, autoridades o
 22 funcionarios que sean el caso para cumplir con este mandato. Solicite
 23 ante las instituciones y funcionarios competentes, de manera especial
 24 al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS y Banco del
 25 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-BIESS, el levantamiento
 26 y/o cancelación de los gravámenes que se mantienen vigentes en los
 27 mencionados inmuebles, e inscripción en el registro de la propiedad
 28 que corresponda. Sin restricción alguna, mi mandatario podrá ejercer



1 el mandato con la más amplia libertad en todos los asuntos que
2 tengan relación con mi persona, aunque no se encuentren
3 específicamente descrito en este instrumento público, se entenderá
4 que queda facultado y puede actuar en todos los actos y contratos que
5 sean de conveniencia a mis intereses, dentro del territorio
6 ecuatoriano. La Mandante de manera expresa incorpora todas las
7 normas relativas al mandato constantes en el Código Orgánico
8 General de Procesos y el Código Civil. CUARTA: CUANTÍA. - La
9 cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario,
10 sírvase agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogada
11 Kenya Delgado Cantos. Matrícula número 13-2004-14. Foro de
12 Abogados.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de la
13 compareciente queda elevada a la categoría de Escritura Pública,
14 previa lectura que yo el Notario, le dí en alta y clara voz, de
15 principio a fin, firmando conmigo el Notario Público. De lo cual,
16 DOY FE

17

18

19 SUSANA CRISTINA PICO VELEZ

20 C.C. N° 131273622-4.

21 PODERDANTE.-

22

23

24

25

26

27

28

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta SEGUNDA
COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

[Firma]
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
11 ABRIL 2021



PROV. MANABI
CANTON MANTA
PERSONA MANTA
0055 MASCULINO

47144198



1310103575

NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131010357-5

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE MURILLO
CESAR OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO MENENDEZ EMERITA GENITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-04-12

FECHA DE EXPIRACION
2029-04-12

5333312242



000710530

DIRECCION GENERAL

SECRETARIA

ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA

PAGINA
EN
BLANCO

PAGINA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

131273622-4

CADACOR

RICO JELEZ
SUSANA CRISTINA

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

BACHILLERATO

ESTUDIANTE

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA

VELEZ LOOR SUSANA



MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

MADE

Cristina Pico Vela

REPUBLICA DEL ECUADOR
MANABI
CANTON MANABI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312736224

Nombres del ciudadano: PICO VELEZ SUSANA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PICO ESPINAL LUIS GERMAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ LOOR SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Cristina Pico Velez

de certificado: 212-633-64625



212-633-64625

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

17146

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024751
Certifico hasta el día 2021-10-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2168005000
Fecha de Apertura: jueves, 17 septiembre 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Las Orquídeas

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana " I " y la casa en el construida, de la Urbanización Las Orquídeas, ubicado en el Sitio El Arroyo, antes Parroquia Tarquí, actual Parroquia Los Esteros Cantón Manta. Area Total: Ciento setenta metros cuadrados (170m2).

Frente: colinda con calle pública, en una longitud de diez metros (10m);
Atras: colinda con el lote número cuatro (4), en una longitud de diez metros (10m);
Derecho: colinda con lote número siete (7), en una longitud de diecisiete metros (17m);
Izquierdo: colinda con los número dos (2) y tres (3), en una longitud de diecisiete metros (17m).
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3534 martes, 26 diciembre 2000	22433	22448
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	MUTUO, CONSITUION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS	60 martes, 19 enero 2010	1016	1032
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	188 martes, 19 enero 2010	3122	3138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cía. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarquí del Canton Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Acordados, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

COMPRA VENTA

537

lunes, 27 abril 1987

1410

1411

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 diciembre 2000

Número de Inscripción : 3534

Folio Inicial: 22433

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6839

Folio Final : 22433

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria Constructora INCOTECA Cia. Ltda. legalmente representada por su Gerente General Sra. Ana María Suárez de Zambrano. El lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana " I " y la casa en el construida, de la Urbanización Las Orquídeas, ubicado en el Sitio El Arroyo, parroquia Tarquí, cantón Manta, provincia de Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Frente, diez metros, calle pública, Posterior, diez metros lote cuatro, Izquierdo, diecisiete metros, lotes dos y tres; y, Derecho, diecisiete metros, lote siete. Area total Ciento setenta metros cuadrados. Con fecha Diciembre 26 del 2000, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. Con fecha Septiembre 07 del 2004, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca, bajo el N.- 909, autorizada el 11 de Mayo del 2004, ante la Notaría Trigesima Primera Doctora Mariela Pozo Acosta, en la Ciudad de Quito,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BOLAÑOS RAMIREZ GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VARGAS SUAREZ JORGE RICARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	1	martes, 05 enero 1999	2	9

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] MUTUO,CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO PROHIBICION CONTRATO SEGUROS

Inscrito el: martes, 19 enero 2010

Número de Inscripción : 60

Folio Inicial: 1016

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 320

Folio Final : 1016

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

** MUTUO, CONSTITUCION DE GRAVAMEN HIPOTECARIO, PATRIMONIO FAMILIAR, PROHIBICION DE ENAJENAR; Y, CONTRATO DE SEGUROS ** En este acto el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESE, es representado por parte del Doctor CARLOS ALBERTO GARCIA ESCOBAR, en calidad de DIRECTOR PROVINCIAL DEL IESE EN MANABI, según nombramiento y poder especial que se adjuntan como documentos habilitantes Cesión de Derechos Hipotecarios correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESE y los Sres. Pico Velez Susana Cristina y Navarrete Murillo Cesar Oswaldo la misma que fué inscrita el 19 de Enero del 2010. Con fecha 30 de Abril del 2019 he procedido a marginar que la Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESE, ha cedido los Derechos Hipotecarios a favor del BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS. Manta, 30 de Abril de 2019

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Ficha Registral-Bien Inmueble

2295

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21023914
Certifico hasta el día 2021-09-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1292511000

Fecha de Apertura: martes, 20 mayo 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Urbanización Ciudad del Sol

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: El inmueble consistente en el solar y villa número 11 Manzana "J 2" ubicado en la Urbanización Ciudad del Sol de la ciudad de Manta, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección de Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, valle del Gavilan código 133 parroquia Manta de la Ciudad de Manta provincia de Manabí. cuyos linderos y dimensiones son: CON UN AREA TOTAL DE Ciento sesenta y seis metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

Frente: calle pública con tres metros cuarenta y seis centímetros mas seis metros cero cinco centímetros

Atras: lote número siete y ocho de la manzana "J.UNO", con nueve metros quince centímetros.

Derecho: lote número doce con veinte metros.

Izquierdo: lote número diez con diecisiete metros cuarenta y tres centímetros

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMEN VIGENTE**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	355 lunes, 17 febrero 2003	3588	3615
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y ENTREGA DE OBRA	1291 martes, 20 mayo 2008	1	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	743 jueves, 26 junio 2008	9711	9728
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1676 jueves, 26 junio 2008	23381	23399
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	107 martes, 24 enero 2017	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	309 martes, 24 enero 2017	7694	7736
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	108 martes, 24 enero 2017	2916	2958

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 17 febrero 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía CONMANABI S:A vende a favor de la Compañía Cercado S.A. un lote que tiene por el norte doscientos quince metros liderando con terrenos de la compañía Vipa.Por el sur doscientos quince metros y terrenos de los vendedores,por el este trescientos treinta y seis metros y

Número de Inscripción : 355

Folio Inicial: 3588

Número de Repertorio: 752

Folio Final : 3588



lera con terrenos del Abg. Jorge Pico y por el oeste trescientos treinta y seis metros linderando con terrenos de los vendedores teniendo una superficie total de setenta y dos mil doscientos cuarenta metros cuadrados terreno inscrito con fecha 29 de Noviembre de 1990. Así mismo el lote mencionado en el literal B el cual arroja una superficie de 51.033 metros cuadrados. Además la compañía Conmanabi tiene a bien dar en venta un lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula anterior cuya superficie es de 17.187,81 metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) 144,77 metros cuadrados y compañía Vipa S.A. Por el costado derecho (Este) 18 metros mas ángulo de 270 grados con 299 metros compañía Conmanabi S.A. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148,43 metros, mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y vía de protección igualmente la Compañía Conmanabi S.A. procede a vender otro lote de terreno desmembrado del segundo lote detallado en el literal B de la cláusula segunda, terreno que se reserva por la faja de terreno que le queda o reserva el anterior vendedor, donde pasa el poliducto y la vía de protección de Petroecuador, terreno mencionado que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente (norte) con 80 metros con la compañía Vipa. Por atrás (sur) 164 metros mas 166,85 metros, mas 356,41 metros y compañía Vipa S.A. Por el costado derecho (Este) 189 metros, mas 220 metros, mas 49 metros y área de terreno que se reserva el anterior vendedor y lo que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148,43 metros mas 188,85 metros mas 35,83 metros. linderando además con propiedades particulares con un área total de 61.970 metros cuadrados. La compañía esto es el caso manifiesta que según aprobación de unificación otorgada por la Dirección de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Manta, unifica los primeros lotes de terrenos detallados en la tercera cláusula, el mismo que se establece con los siguientes medidas y linderos. Por el frente (Este) con 166,85 metros, mas 356,41 metros y compañía Vipa S.A. Por atrás (sur) con 45 metros, mas ángulo de 270 grados con 10 metros, mas ángulo de 108 grados con 30 metros mas ángulo de 252 grados con 30 metros y con terrenos de Mario Coello Izquierdo, mas ángulo de 108 grados con 287 metros y varios poseedores. Por el costado derecho (Este) con 336 metros y terrenos del Abg. Jorge Pico. Por el costado izquierdo (Oeste) con 148 metros mas 212 metros, mas 16 metros, área de reserva que constituye el paso del poliducto y la vía de protección. Unifica los tres primeros lotes de terrenos.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	EMPRESA CONMANABI S. A.	NO DEFINIDO	MANTA

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lote	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTA	1751	jueves, 29 noviembre 1990	2337	2339
COMPRAS VENTA	213	jueves, 24 enero 1991	1108	1113

Registro de : COMPRA VENTA

7] COMPRAVENTA Y ENTREGA DE OBRA

Realizado el: martes, 20 mayo 2008

Lugar del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 marzo 2008

Acta Resolución:

Observaciones:

Acto de Restitución Parcial a Título de Fidecomiso Mercantil, Compraventa de Bien inmueble y Entrega de Obra. El inmueble consistente en el lote y villa numero 11, Manzana "J2" ubicado en la Urbanización "Ciudad Del Sol. de la ciudad de Manta, ubicada en terrenos adjuntos al área de construcción de Poliducto en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth Valle del Gavilan. código 133, parroquia de la ciudad de Manta, provincia de Mantabi con un área total de Ciento sesenta y seis metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA REYNA MARIA VANNESSA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PONCE CORRAL JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA
CONSTRUCTOR	CONSTRUCTORA MURTINHO CONSMUR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
COMOTOR(A)	COMPAÑIA ELART S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA EL CERCADO S.A. CERCADOSA	NO DEFINIDO	MANTA

- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Lote	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTA	355	lunes, 17 febrero 2003	3588	3615

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 26 junio 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 junio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En este acto la COMPRADORA señora MARIANA DE JESUS REYNA ZAMBRANO, comparece con estado civil CASADA pero su conyuge no comparece por existir DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL dicata por el Juzgado Tercero de lo Civil de Manabi. Y por otra parte la ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA "PICHINCHA" Manta, esta debidamente representada por la señora Economista MARIA DOLORES MENENDEZ MENDOZA, en su calidad de Apoderada del Ing. MARIO BURBANO DE LARA, Gerente General de la Institución, tal como lo justifica con el Poder Especial que se adjunta al protocolo como documento habilitante

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	REYNA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1676	jueves, 26 junio 2008	23381	23399

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 26 junio 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 junio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En este acto la COMPRADORA señora MARIANA DE JESUS REYNA ZAMBRANO, comparece con estado civil CASADA pero su conyuge no comparece por existir DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL dicata por el Juzgado Tercero de lo Civil de Manabi

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYNA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PONCE CORRAL JUAN CARLOS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA REYNA MARIA VANNESSA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 7] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 24 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR * La Sra. Mariana de Jesus Reyna Zambrano, por sus propios y personales derechos, casada con con Disolución de la Sociedad Conyugal. El inmueble consistente en un solar y villa signada con el número ONCE de la manzana J-Dos ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol de la ciudad de Manta de la parroquia Manta del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 743

Número de Repertorio: 3263

Folio Inicial: 9741

Folio Final: 9711

Número de Inscripción : 1676

Número de Repertorio: 3262

Folio Inicial: 23381

Folio Final: 23381

Número de Inscripción : 107

Número de Repertorio: 545

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	REYNA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. La Sra. Mariana de Jesus Reyna Zambrano, por sus propios y personales derechos, casada pero con Disolución de la sociedad conyugal. El inmueble consistente en un solar y villa signada con el número ONCE de la manzana J-Dos ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol de la ciudad de Manta de la parroquia Manta del cantón Manta, ubicado en terrenos adjuntos al área de protección de Poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, valle del Gavilan código 133 parroquia Manta de la Ciudad de Manta provincia de Manabí, cuyos linderos y dimensiones son: FRENTE: calle pública con tres metros cuarenta y seis centímetros mas seis metros cero cinco centímetros. ATRAS: lote número siete y ocho de la manzana "J.UNO", con nueve metros quince centímetros. COSTADO DERECHO: lote número doce con veinte metros. costado IZQUIERDO: lote número diez con diecisiete metros cuarenta y tres centímetros CON UN AREA TOTAL DE Ciento sesenta y seis metros cuadrados treinta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYNA ZAMBRANO MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 7] PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 24 enero 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 diciembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR El inmueble consistente en un solar y villa signada con el número ONCE de la manzana J-Dos ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol de la ciudad de Manta de la parroquia Manta del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL BIESS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	188	martes, 19 enero 2010	3122	3138

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 19 enero 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 diciembre 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con el inmueble consistente en el lote de terreno numero CINCO (5) de la manzana "I" de la Urbanización Las Orquídeas, ubicada en el sitio El Arroyo antes, Parroquia Tarqui, actual Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con una superficie total de 170m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BOLAÑOS RAMIREZ GRACE PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VARGAS SUAREZ JORGE RICARDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21024751 certifico hasta el día 2021-10-07, la Ficha Registral Número: 17146.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 3 3 5 5 T O J I S S I



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.manta.gob.ec/validar_cod_barras o usando el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



Handwritten text in blue ink, possibly a signature or a date, located in the upper right quadrant of the page.

Handwritten text in blue ink, possibly a signature or a date, located in the lower right quadrant of the page.

A small, faint handwritten mark or signature at the bottom center of the page.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-09-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21023914 certifico hasta el día 2021-09-30, la Ficha Registral Número: 2295.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 2 3 5 0 X D Y W N V H



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





Factura: 002-002-000048344



20221308004000226

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20221308004000226



FECHA:	4 DE ABRIL DEL 2022, (14:02)	MATRIZ
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2021	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211308004P01180	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312736224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103575

ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL	TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-04-2022	
NÚMERO DE PROTOCOLO:		

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA





Factura: 002-002-000056865



20231308004000180

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20231308004000180



MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2023, (10:48)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211308004P01180

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312736224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103575

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Factura: 002-002-000056865



20231308004000180

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20231308004000180



MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2023, (10:48)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE PODER ESPECIAL
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20211308004P01180

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PICO VELEZ SUSANA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312736224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NAVARRETE MURILLO CÉSAR OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310103575

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: Siento como tal, que la Escritura Pública de **PODER ESPECIAL OTORGADA POR LA SEÑORA SUSANA CRISTINA PICO VELEZ; A FAVOR DEL SEÑOR CESAR OSWALDO NAVARRETE MURILLO**, signado con número de Protocolo **20211308004P01180**, de fecha once de octubre del año dos mil veintiuno, celebrada ante el Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta en funciones, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia Notarial a mi cargo. **PODER ESPECIAL** que, hasta la presente fecha, **NO HA SIDO REVOCADO, NI MODIFICADO**, ni total ni parcialmente. Desconociendo el Notario la supervivencia de la Poderdante. **DOY FE. - Manta, dieciséis de marzo del dos mil veintitrés. Abogado FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA, Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-.-.-**




Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

CECULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
NAVARRETE
MURILLO
NOMBRES
CESAR OSWALDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
24 ABR 1985
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
056538039
FECHA DE VENCIMIENTO
14 JUN 2033
NAT/CAN
377579

NUI.1310103575

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO MENENDEZ EMERITA GENITH
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CónyUGE O CONVIVIENTE
CHEVERRIA HERRERA LIBETH ALEJANDRA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BOLIVAR 14 JUN 2023

CÓDIGO DACTILAR
E33332242
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0565380391<<<<<1310103575
8504249M3306149ECU<NO<DONANTE7
NAVARRETE<MURILLO<<CESAR<OSWAL



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0058 MASCULINO
NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

47129470



1310103575

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION



APELLIDOS
NAVARRETE
MURILLO
NOMBRES
CESAR OSWALDO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
24 ABR 1998
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PAIS DEL TITULAR
ECUADOR

SEXO
HOMBRE
NO DOCUMENTO
CON PATRON
FECHA DE RENOVACION
A 25 JUL 2023
MANTO CAN

MUJ 1310103575

Manabí

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MURILLO MENENDEZ EMERITA GENTH
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

CODIGO DACTILAR
E00002242
TIPO SANGRE

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 20 ENE 2022

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0215072379<<<<<1310103575
8504249M3201200ECU<NO<DONANTES
NAVARRETE<MURILLO<<CESAR<OSWAL

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

1 DE FEBRERO DE 2023



PROVINCIA MANABI

CANTON MANTA

CIRCUNSCRIPCION 1

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA 0058 MASCULINO

NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

47129470

1310103575



1310103575



La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LOEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310103575

Nombres del ciudadano: NAVARRETE MURILLO CESAR OSWALDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHEVERRIA HERRERA LILIBETH ALEJANDRA

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2023

Datos del Padre: NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MURILLO MENENDEZ EMERITA GENITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA



Navarrete Murillo



N° de certificado: 237-876-97179



237-876-97179

Felipe Ernesto Martinez Vera

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CIUDADANÍA N° 130344564-5

NAVARRETE ROCA
CRISTOBAL OSWALDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1961-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

EMERITA GENITH
MURILLO MENENDEZ

BACHILLERATO MEDANICO AUTOMOTRIZ ES00011232

NAVARRETE NESTOR

ROCA HILDA

FECHA DE EXPIRACION 2017-03-13

FECHA DE EXPIRACION 2027-03-13



CERTIFICADO
de VOTACIÓN

1 DE ABRIL DE 2022



MANABI
MANTA
1
LOS ESTEROS
4
0004 MASCULINO
NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

17360765



1303445645

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303445645

Nombres del ciudadano: NAVARRETE ROCA CRISTOBAL OSWALDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MARZO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO MENENDEZ EMERITA GENITH

Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 1989

Datos del Padre: NAVARRETE NESTOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROCA HILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2023

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 233-876-97143



233-876-97143

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta

PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.


Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

